



Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Santiago de Chile, a las 15:00 hrs. del miércoles 9 de noviembre de 2022, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación *Meet*, a fin de prestar asistencia para la presentación de programa de cumplimiento con asesores de Alto Maullín SpA., en el marco del procedimiento sancionatorio **Rol D-092-2021**. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a esta fiscal instructora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LOSMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

José Vial (empresa)

Francisco Rivadeneira (empresa)

Catalina Uribarri (SMA)

Benjamín Muhr (SMA)

Catalina Uribarri Jaramillo
Fiscal Instructora Departamento Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

